ENTREMES.

EL ALCALDE PEDRO CUCHO, Y ATILA DE LOS HIDALGOS.

PERSONAS.

Pedro Cucho, *Alcalde.*
Brás, *Escribano.*
Un Alguacil.
Un Executor.
Un Estudiante.
Dos Mugeres.

Salen Alcalde y Alguacil con varas gordas, y Brás, Escribano.

Alc. PON, Escribén, en ese poste luego,
ese papel, para que sepan todos
Pasease el Alcalde.

por

por escrito, por voces, y mil modos,
que à todo Hidalgo toco à sangre y fuego,
y he de averiguar por vida mia,
cómo ahora se dá con osadía,
tanto dimoño, sí, de Executoria:
el juicio se me quita y la memoria.
Debe de haber gran bellaquería
en esto de ser nobles, ò noblones,
milagros diz que son de los doblones,
pues con ellos harán, segun discurro,
en alguna ocasion hidalgo à un burro.

Fixa el Escribano el papel en el paño, y se pasean, y el Alguacil con sombrero grande desgorrado.

Alc. Quánto te parece, Brás,
(recorre bien tu memoria)
costará una Executoria?

Esc. Seis mil reales, y algo mas.

Alc. Pero discurramos, Brás;
qué dimoños de locura
tienen estos Infanzones,
que à costa de sus doblones

quie-

quieren hacernos basura?
Yo he de ver qué catadura
tienen aquestos despachos,
y à este hato de borrachos
les he de ajar su tiesura:
leedme aquese cartél.

Lee el Escribano.

„Manda el Señor Alcalde Pedro Cucho,
„que el que en su nobleza sea ducho,
„sin que lo aparte, no, de la memoria,
„presente à su merced la Executoria,
„pena de que no mire ni un momento
„al Consistorio del Ayuntamiento.

Alc. Bien está, Brás, dexale clavado
con clavo, oblea ò con pan mascado.
Valgate Bercebú por tanto Hidalgo,
todos largos, flacuchos como galgo.
Mira, Brás, que te digo como Alcalde,
que tu trabajo no será de valde:
que mires y remires con cuidado
el mamarracho de las Executorias,
y si alcanzas à ver hay erratorias;

fal-

falta de tilde, à y ies, con agrado,
no con mohina, dirás al pretendiente:
Señor Fulano, aunque usted lo siente,
yo no puedo dar Don tan derrepente,
hasta que vea la señora Josticia
si en estos pergaminos hay malicia;
porque dice el Alcalde Pedro Cucho,
que en probar Hidalguias está ducho,
que lo quiere rever con grande flema,
porque no se discurra lo que hace tema.
Mira no te sobornen, Brás pobrete,
que te entraré en la trena, y en un brete.

Sale un Estudiante.

Estud. Señores, à un Licenciado
dén ustedes su limosna.

Sientase el Alcalde con la Vara en la mano.

Alc. De qué es usted Licenciado,
seo sopista? De hacer coplas,
de conjurar los nublados,
ù de acudir à la sopa?

Es-

Estud. Señor Alcalde, yo soy
graduado en la Soborna,
tengo muchos privilegios
para no ajar mi persona.
Alc. Diga usted, cómo se llama? *Serio.*
Estud. Don Cayo de Baraona.

Levantase el Alcalde.

Alc. Don qué? ha Ministro, ola.
Alg. Qué me manda su merced?
Alc. Ponmele en un calabozo
al so bayeta pelona,
hasta que nos justifique
con ciento y treinta personas,
otros tantos instrumentos,
y noventa Executorias,
si para firmarse Don
basta abrirse una corona.
Por vida del Rey, que tengo
de apurar esta ponzoña,

Dá golpes con la Vara en el suelo.

esta langosta con hambre,

es-

esta vanidad con sobra,
este somos todos unos,
como dixo Pedro Dola.

Llevale preso, y sale un Executor.

Exec. Alabado sea Dios:
yo he llegado à buena hora. *Ap.*
Señor Alcalde, haga usted
que el Secretario me ponga
el cúmplase à este Despacho.

Dale un papel, y estará el Alcalde sentado, y el Executor puesto el sombrero.

Alc. Se crió usted en Arisgotas,
seo traedor de vegigas?
Cubrase usted, que no importa,
que Alcalde y Executor
son unas mismas personas.
Cubrase usted, seo tres onzas
de mucha necesidad,
cenador de zanahorias,
Don Pereciendo de Lara,
como nos dice la hestoria.

Da-

Dale con la Vara en el sombrero, y se le derriba.

Exec. Señor Alcalde, yo soy
Don Francisco Calahorra,
como dice ese Despacho,
y soy conecido en Mora,
y en todos estos lugares
y creo que mi persona:::
Alc. Debe meterse en un cepo,
ya lo sé: Ministro, ola.

Sale el Alguacil.

Alg. Qué manda su merced?
Alc. Lleva con gran cortesía
à Francisco Calahorra:
mientras justifica el Don
ponle la cadena gorda.
Por vida del Rey, que tengo
de apurar aquesta borra
de dones, que en las familias
se introduce con dos viñas,
y una tierra en Arisgotas.
Por vida del Rey, que creo,

que si no se corta el hilo
à esta maldita ponzoña,
tendrá Don el Pregonero,
y Juana la Velinchona.
Valgate el Diabro por Dones,
quánto me enfada su sombra!

Llevale preso, y vuelve à sentarse el Alcalde en la silla, y salen dos Mugeres bien trageadas con manto.

Mug. 1. Jesus y qué gran Lugar!
Doña Enrica, yo me admiro
de tanta gala y decencia.
Mug. 2. Doña Juana, ya lo miro,
y me he quedado una boba.
Alc. Quién son aquestas mugeres
no dirás Secretario amigo?
Esc. Me parece que à las fiestas
esta mañana han venido:
ellas, sí, son forasteras,
y que entrar hoy las he visto
en casa de Juan Cogollo.
Alc. Llega, y dilas con gran brio,

que

que digo yo, que procuren
no darse Don, porque impío
me olvidaré de quien soy,
y execúte un destino
de poner carro à la puerta,
ò que marchen en pollinos,
aunque tengan por pariente
al Duque de los Pepinos:
no las admitas respuesta,
haz muy bien lo que te digo.

Habla el Escribano con las Mugeres.

Mug. Digale al Alcalde Pedro Cucho,
que de majaderazo está muy ducho,
que como no es gala que le viene,
no quiere oir ni ver lo que no tiene,
que se contente con heras y majuelos,
que Dones no ganaron sus abuelos.

Vanse las Mugeres.

Alc. Qué te han dicho, Escribén, à mi Decreto.
E. Que se las debe hablar con mas respeto

por mugeres, y nobles forasteras.

Alc. Yo las he visto el texer esteras,
segun hago memoria; yo las he visto
con esparto en la mano, vive Christo:
sigue el alcance, y si se dan Don coge-
las listo,
y encierra su hermosura en cas de tia
por la gran desvergüenza, y picardia
de querer en su huerta, y à su noria,
litigar y labrar Executoria.

Esc. Señor Alcalde, esta tarde
à su Lugar se irán, y el ser cobarde
con las Damas parece que es debido.

Alc. No me sea, Escribén, tan atrevido,
ni consejos me dé, que no los quiero,
que para darlos es un majadero:
execute sus cuentas y escripturas,
que en esto de pulitica está à escuras,
y no alcanza el perjuicio de los Dones;
peores son que no traer calzones.
Sabe, diga el menguado,
lo que se siente ver muy espetado
à un Hidalgo muy tieso de cotilla,

re-

regoldando à solomo y à morcilla,
haciendo con la boca mil meneos,
en ellos hermosura, lo que en nosotros
feos?
Sabe las conversaciones de su casa,
tratandonos de tontos y simplones,
siendo su discrecion plata y doblones?
Sabe, que risa falsa gastan todos,
y en sus Juntas nos tratan de mil modos,
sin dexar lo canalla, lo villanos,
poniendonos las faltas à dos manos?
Sabe, ò sepa, que en Templos, y en
Ermitas
quieren ser preferidos tragolditas
en asientos, en bancos, y en escaños,
y aun no quieren vistamos de sus paños,
llamandonos Plebeyos y Pobretes,
siendo su vanidad toda cohetes,
que en subiendo à lo alto muy tremen-
do,
por valor de tres quartos da el es-
truendo?
Esto son los Hidalgos, Escribano.

Dios.

Dios, con ellos, nos tenga de su mano,
y todo el tiempo que tenga aquesta
Vara,
nadie ha de firmar Don, por esta cara,
sin seis firmas del Rey, voto à Christo;
picardía mayor jamás se ha visto,
naciendo cada dia mas Hidalgos,
que Aragon y Valencia tiene galgos.
Esc. Señor Alcalde, la razon le sobra,
pero con las mugeres no parece:
Alc. Ha Menistro. *Sale el Alguacil.*
Alg. Señor.
Alc. Llevate al Escribén, que lo merece,
metemele en el cepo muy pasito,
con tiento, sí, por si está malito;
para que desde alli envie pareceres,
de si se han de dar Don à las Mugeres.
Asele el Alguacil, y le lleva.
Alc. Anda, diablo, hoy doy fé, que tus
razones
son alcahueterias de los Dones.
Salen las dos Mugeres como admiradas.
Mug. 1. Es cierto Doña Enrica, es Lu-
garazo. *Alc.*

Alc. Este Don, Don, me rebienta el bazo.
Mug. 2. Doña Juana, Don Luis, y D. Diego Otazo,
en mi casa loaron à esta Villa,
y en casas, y en decencia es maravilla.
Alc. Echate quatro Dones de morcilla:
mucho me apura el Don de estas Mugeres,
ellas le prenden, sí, con alfileres,
y he de ajar su locura desta suerte:
Ha Enricota, ha Juanilla la de muerte,
vendeis tomiza, ò pleyta? porque quiero
tomar una porcion por mi dinero.

Sérias.

Mug. Con nosotras no habla el majadero.
Alc. Cómo hablan asi con esta Vara?
Mug. Es la Vara muy gorda, y aun su cara,
y asi, vaya con Dios, no nos provoque,
pues de cada araño, puño, y choque
le haremos conocer à las estrellas.
Alc. Ellas parecen ser, mas no son ellas.

Di-

Diganme por su vida, buena gente:::

Las mira con cuydado.

Mug. Vayase noramala, y nunca intente
ni seguir ni saber de dónde somos,
porque le ha de costar algunos comos,
y asegurado viva el tontonazo
somos Doña Enrica, y Doña Juana
Otazo.

Alc. Lo de Juana será, el Don no quiero,
mientras no vea yo antes primero
ocho, ù diez, ù catorce Executorias
de Enrique Quarto ù del Primero.

Mug. Y las sabrá leer el majadero
en las diez hojas blancas de estas uñas?

Asen à el Alcalde, y le arañan, echandole en el suelo.

Alc. Favor aqui à la Josticia:
qué picardía es aquesta?
Vuelve por mi causa, Rey,
que han incurrido en la ley

con

con una grande malicia.
Mug. Ha paysanos, ha parientes,
acudid, que à este brutazo
se le ha de mantear el bazo,
y derribarle los dientes.

Salen los Presos, y otros dos Hombres.

Estud. La manta que el Carcelero
me dió para que durmiese,
me traigo, porque supiese
que le cuesta su dinero.
Exec. A este Alcalde majadero
désele una gran paliza.
Alc. Favor dén à la Josticia.

Quitan la manta las Mugeres al Estudiante, echan al Alcalde sobre ella, y entre los seis le mantean.

Alc. Dexenme por Dios, Don Dones,

que

que yo no hablaré palabra;
callaré como un chiquillo,
aunque le digan Don, Don,
à la Loba del Castillo.

Sueltanle, y todos le golpean con el mata-moscas, el Alcalde huye, y ellos le siguen dandole golpes, y se entran en el vestuario.

FIN.

Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion Gerónima, junto à Barrio-Nuevo; con otros varios, Comedias, Autos, Saynetes, y Tonadillas. Año de 1793.